

Bloque 4

Literatura, sociedad y divulgación

13

MUJERES, LETRAS Y CAMBIO: LA INFLUENCIA DE *LA PENSADORA GADITANA* EN LA PRENSA DE FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN

Milagros León Vegas

Universidad de Málaga-IGIUMA

1. Introducción

El siglo XVIII fue un periodo de profundas transformaciones intelectuales y culturales en España, impulsadas por la Ilustración. La cuestión de la educación femenina comenzó a ganar relevancia, aunque las estructuras patriarcales seguían limitando el acceso de las mujeres a la esfera pública. En este contexto, el semanario *La Pensadora Gaditana*, editado entre 1763 y 1764 y firmado por Beatriz Cienfuegos, se convirtió en un referente dentro de la incipiente prensa femenina, desafiando los modelos tradicionales y abriendo el camino para una mayor participación de las mujeres en el periodismo.

La contraposición de los textos del *Pensador Matritense* y la *Pensadora Gaditana* constituye un recurso pedagógico muy interesante para aproximarse al conocimiento sobre el debate existente en el siglo XVIII en torno a la instrucción de las mujeres en las primeras letras e incluso de su participación en los foros políticos y culturales del momento.

Estas líneas repasan el papel de las mujeres en el periodismo de la época, la emergencia de la prensa de costumbres y las controversias en torno a la autoría de Beatriz Cienfuegos¹⁰. La puesta en valor del contexto histórico donde surgió *La Pensadora Gaditana*, la estructura de la obra y su recepción en la sociedad de la época permite calibrar su influencia en la prensa y en la literatura posterior, así como su legado para el feminismo emergente.

2. Las mujeres a la luz de la Ilustración

El pensamiento de la Ilustración sobre las mujeres se construyó a partir del principio de igualdad de las almas: la razón no tiene sexo (Capel Martínez, 2010). Pero ¿cómo se explican entonces las diferencias entre las capacidades mostradas en aquella época? El origen de la desigualdad radicaba para los ilustrados en la educación recibida, deficitaria en el caso de las mujeres. Para solventar esta disparidad debía articularse una instrucción femenina adecuada a las aptitudes reales de sus receptoras y hacer a estas igual de competentes que los hombres. Es así como la enseñanza de esta mitad de la población deviene en proclama para los ilustrados e imprescindible para las feministas posteriores. Sin embargo, el propósito era solo incorporarlas a sus planes de progreso social preparándolas para que cumplieran mejor sus funciones de acuerdo con el estamento de procedencia, sin cuestionar el modelo patriarcal de relaciones socio-familiares. Así, el contenido de los programas docentes respondería a una doble diferencia: de estatus social y de género. Aún con limitaciones, esta instrucción suponía un importante paso adelante y los ilustrados dedicaron muchos esfuerzos a ella, cuya materialización más interesante fue la Real Cédula de Carlos III de 1787 para la creación de las Juntas de Damas de Mérito y Honor dentro de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, las cuales impulsaron las «escuelas patrióticas» (Archivo Histórico de la Nobleza, s. a.). El modelo de feminidad impulsado por la Ilustración se basaba en la castidad, obediencia, recogimiento, modestia y sumisión. La relación entre sexos seguía desigual, aunque el Setecientos experimentó algunos cambios significativos respecto a los matrimonios

¹⁰ Parte del material presentado ha sido publicado en la obra colectiva *Fuentes para el estudio de la Historia de las Mujeres*, editado por Comares en 2022 dentro de la colección Enseñar y Aprender. Completamos en esta aportación los contenidos y constatamos su utilidad en la enseñanza de la Historia en el ámbito Universitario.

concertados, primando los sentimientos de los nuevos cónyuges por encima de consentimiento del páter familia.

Pese la tibieza del programa político-social ilustrado en España, la asunción de la defensa de la educación de las mujeres se convirtió, ya entonces, en un elemento de civilización (Palacios Fernández, 2008). Si bien no se las preparaba para ser escritoras, existieron en esta época publicaciones femeninas, cuya escasez las alejó de ser un fenómeno consolidado (Establier Pérez, 2023). Sin embargo, su aparición no fue anecdótica y supuso un paso adelante en la progresiva conquista de la palabra escrita. *La Pensadora Gaditana* fue una de las pocas ediciones en las que una mujer, real o ficticia, tomaba el protagonismo en el análisis y crítica social.

3. La prensa de costumbres y *La Pensadora Gaditana*

El periodismo se consolidó en el siglo XVIII como un medio privilegiado para la difusión de ideas ilustradas. Dentro de este género triunfa la prensa de costumbres, inspirada en el pionero modelo británico del *Spectator*, donde se combinaba el discurso moral y observación crítica de la sociedad. Su esencia era articular alegatos y cartas en torno a la figura literaria de un «pensador» o «censor», quien intentaba reformular los comportamientos sociales, atendiendo a las consultas y demandas del público lector y, especialmente, a la propaganda política de los gobiernos ilustrados (Bolufer Peruga, 2014).

Aparece en este contexto la llamada «prensa femenina», englobada tanto por periódicos editados por mujeres como dirigidos a ellas. Esto refleja el interés de los editores por ganarse al público femenino y moldear a la mujer ideal según el nuevo ideario.

Al principio, la participación femenina en la prensa se materializó en cartas, comentarios y colaboraciones puntuales en algunas editoriales. Sin embargo, algunas mujeres lograron asumir un rol más activo, editando y dirigiendo publicaciones. A través de sus escritos, no solo desafiaban las normas sociales, sino que también generaban espacios de reflexión sobre temas clave como la educación, el matrimonio y el papel de las mujeres en la sociedad. No obstante, su participación en el periodismo era vista con escepticismo y muchas veces con burla, lo que explica la necesidad del uso de seudónimos o heterónimos para mantener su anonimato. Beatriz Cienfuegos con *La Pensadora Gaditana* encaja en esta realidad. Inscrita en la tradición de la prensa de costumbres, utilizó un tono satírico

y reflexivo para cuestionar las normas de género de la época y, por ello, su identidad real sigue siendo hoy una cuestión sin resolver.

Lo que sí sabemos es la motivación explícita del arranque de su semanario. El estímulo viene de la publicación *El Pensador Matritense*, a cargo de José Clavijo y Fajardo, editada en Madrid desde 1762 a 1767. En la ficha descriptiva de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España se define a este semanario del siglo XVIII como una «de las más importantes producciones periodísticas del afrancesamiento enciclopedista» (Biblioteca Nacional de España, s. a.). A través de una prosa fluida y satírica combate las costumbres españolas de la época desde una perspectiva genuinamente ilustrada. La deficiente educación de las mujeres en la España de la Ilustración y los posibles remedios para mejorarla fueron el eje del Pensamiento XXIX: «Carta instructiva a una señora recién casada».

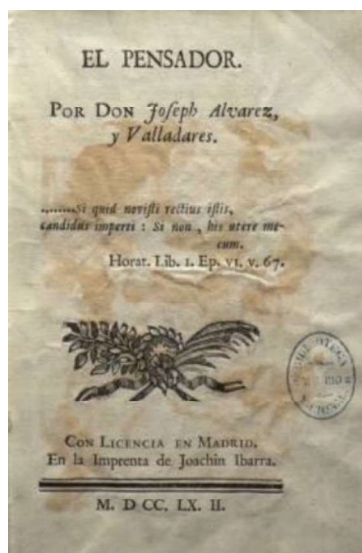


Figura 1: Portada de «El Pensador» (1762-1767), José Clavijo y Fajardo.

Fuente: Hemeroteca digital. Biblioteca Nacional de España.

Al principio de esa carta, y reconociendo no simpatizarle el sexo femenino (Galván González, 2006), *El Pensador* lamenta las banalidades y necedades que ocupan la vida y conversaciones de las mujeres, llegando incluso a compararlas con las monas (animal), siendo estas últimas más graciosas y menos gastosas:

Por más que yo me siento poco favorable en lo general a vuestro sexo, me ha movido muchas veces a compasión el ver precisada la dueña de la casa a levantarse de la mesa inmediatamente que se dio fin a la comida, o la cena, y hacer gremio separado, como si las mujeres, por razón de su sexo, dejasen de ser racionales, o como si fuese máxima

establecida que las mujeres hayan de ser incapaces de asistir a todas las conversaciones. En una sala, por ejemplo, donde se junta un número de hombres, y mujeres, si aquellos discurren sobre algún asunto en general, para procurar un pasatiempo común con alguna utilidad, no aprecian estas más ser admitidas al discurso, que el entretenerse, haciendo corro aparte en un rincón separado, contándose unas a otras los precios, y elecciones de las telas, y guarniciones, o refiriéndose cuáles vestidos les han parecido de bueno o de mal gusto en la Iglesia, o el Teatro.

[...] Cuando me pongo a reflexionar sobre esto, me falta poco para pensar que las mujeres no son criaturas racionales, sino otra cierta especie de animales, poco superiores a las monas, que estas aún son más festivas que ellas, y por fin son animales menos perjudiciales, y de menos gasto, y aun acaso capaces también de adquirir con el tiempo un tolerable discernimiento del paño y de la seda; y yo juzgo les deberían igualmente convenir tales estofas. Pase por imaginación, y sin perjuicio del decoro debido; pues ya se ve, que no puede tener más sentido, que el de una chanza, y que muchas son acreedoras a los mayores elogios. (Clavijo y Fajardo, 1762-1767)

Para corregir la falta de instrucción recomienda a las mujeres de alta esfera aprovecharse y mediar en las conversaciones que mantienen los hombres, de quienes deben aprender oyendo y preguntando:

Si os hallareis en compañía de hombres doctos, y estos discutiesen sobre Artes y Ciencias, que estén fuera de la esfera de vuestra comprensión, más habéis de ganar todavía oyéndolos, que de todas las sandeces y extravagancias que son asunto de las conversaciones de vuestro sexo. (Clavijo y Fajardo, 1762-1767)

Además de la participación en los salones de debate y sociabilización, incide José Clavijo y Fajardo en la necesidad de aprender a leer y escribir correctamente, siempre guiadas por un hombre, pues ni siquiera aquellas pertenecientes al estamento privilegiado alcanzaron un correcto uso de la lengua escrita y la lectura:

¿Cómo habrá paciencia para oírles leer en alta voz una comedia o una novela cuando es preciso que cualquier palabra, fuera de la vulgar locución, les sirva de un notable embarazo? ¿Pero qué milagro será esto, si desde la niñez abandonaron de tal suerte su instrucción, que ni aun a deletrear las enseñaron, y después se imposibilitan de aprender en toda su vida otra cosa que inútiles bagatelas? Por esto os aconsejo leáis en alta voz alguna cosa todos los días delante de vuestro marido, si lo permite; o si no, delante de otro cualquier amigo que se capaz de corregiros; pero no delante de otra mujer, que no pueda conocer los defectos, y que dejándoos con los vuestros os enseñe los suyos. Y en cuanto a

la ortografía, leyendo con reflexión, os iréis imponiendo en ella lo suficiente. (Clavijo y Fajardo, 1762-1767)

Pese a animar a la instrucción en las primeras letras, *El Pensador* cuestiona las capacidades femeninas en línea de creación literaria, advirtiéndoles que ese ámbito no les pertenece (Negrín Fajardo, 2005):

Estoy muy bien con que las mujeres, que comúnmente se distinguen con el rumboso título de Literatas, hayan perdido todo el crédito de tales por su importuna locuacidad o bachillería; y mucho más por la satisfacción que adquieren de sí mismas a poco que les parezca sobresalir entre las otras; pero para este achaque es el más útil y fácil remedio reflexionaréis alguna vez, que por mucho trabajo que hayáis podido emplear, en línea de literatura, jamás llegaréis a saber tanto que merezca desvaneceros. La lectura a que yo intento conducirlos solo podrá mejorar vuestro talento, y este también logrará enmendarse por medio de la prudencia y discreción en todo. (Clavijo y Fajardo, 1762-1767)

¿Calaron estas opiniones en la sociedad del momento? Desde luego provocaron una reacción inesperada: la publicación de *La Pensadora Gaditana*, quien se presenta ante el público como defensora de las mujeres ante la desestimación recibida por José Clavijo y Fajardo, anunciando a sus congéneres que ya había quien pensara por ellas y lo manifestara en público (Cienfuegos, 1786). Así lo leemos en el Pensamiento I o «Prólogo e introducción a la obra»:

Exaltado todo el humor colérico de mi natural (que no es poco) con las desatenciones, groserías y atrevimientos de *Señor Pensador* de Madrid, en orden a lo que trata de nuestro sexo, he resuelto tomar la pluma, no para contradecirle, ni tacharle sus asuntos, que este es ya camino muy andado, sino enseñarle (siguiendo su idea, guardando sus máximas, y aspirando a un mismo objeto) a criticar defectos sin ofender privilegios; pues aunque en su prólogo nos trató tan fino como falso, muy presto en los siguientes pensamientos se conoció el odio que nos tiene; él, que jamás será hijo de una virtud sólida, y si tal vez de algún escarmiento causado por su culpa.

[...] Ya sale a campaña una mujer que las desempeñe y en fin con pluma y basquiña con los libros y la bata se presenta una Pensadora que tan contenta se halla en el tocador como en el escritorio, igualmente se pone una cinta que ojea un libro (...) ya está de su parte quien piense y quien manifieste sus pensamientos. (Cienfuegos, 1786).

La Pensadora Gaditana tuvo un recorrido en el tiempo muy corto, apenas un año, desde el 12 de julio de 1763 hasta el 2 de julio de 1764. En ese periodo, los cincuenta y dos

pensamientos publicados abordaban temas diversos, desde la crítica a las costumbres sociales hasta la defensa de la educación de las mujeres. En muchos de ellos, se percibe un tono irónico con el fin de poner en evidencia las contradicciones de la sociedad ilustrada pues, aunque promovía la razón y la igualdad, seguía relegando a las mujeres a un segundo plano. Su estilo se clasifica de literario, al combinar ensayo, sátira y diálogo con el público lector. Esta miscelánea permitía atraer a ilustrados interesados en el debate de ideas y también a mujeres lectoras, quienes encontraban en la publicación un espacio donde sus inquietudes eran expuestas.



Figura 2: Portada «La Pensadora Gaditana» (1763-1764), Beatriz Cienfuegos.

Fuente: Biblioteca Histórica de la Universidad de Cádiz

El conservadurismo de muchos de sus *Pensamientos*, alineados con la Ilustración y el ideal de mujer modesta —pues de no ser así, difícilmente hubieran pasado la censura y vito la luz—, hacen dudar sobre la identidad de Beatriz Cienfuegos, cuyo nombre no queda registrado en ninguna documentación eclesiástica o civil del Cádiz del siglo XVIII. Esta incógnita ha generado un debate historiográfico sobre la verdadera identidad de la autora. ¿Fue Beatriz Cienfuegos una escritora real? Existen opiniones opuestas. Algunos investigadores, con Scott Dale a la cabeza, sostienen que podría haber sido el seudónimo de un hombre, concretamente un clérigo andaluz, Juan Francisco del Postigo. Ciertamente, era muy difícil que una mujer obtuviera licencia de impresión sin identificarse. Eso unido a la ambigüedad de las respuestas a sus lectoras hacen pensar a Dale en un posible juego literario de personalidades por parte de un ensayista masculino, en pos de una mayor repercusión y difusión de su obra por lo novedoso de unos escritos firmados por una mujer. Otras investigaciones se postulan a favor de una mujer real

comprometida con la crítica social y la educación femenina. Así lo afirma la profesora Cinta Canterla, quien teoriza que la puesta en duda del género de Beatriz Cienfuegos puede deberse, en parte, al éxito de *La Pensadora*, pues no se discute la autoría de otros periódicos con nombre de mujer al no gozar de la misma aclamación y demanda del público (Canterla, 1999). Aunque el debate sigue vivo, profesoras como Mónica Bolufer Peruga opinan que es mejor no buscar respuesta acerca del tema de la autenticidad de los *Pensamientos*, ya que «en última instancia es una cuestión irresoluble» (Bolufer Peruga, 1995).

En cualquier caso, las constantes referencias al pensamiento femenino y la defensa de la participación de las mujeres en el debate público son palpables en la obra. Beatriz Cienfuegos se presenta así misma en su prólogo como una mujer libre y soltera, instruida y refinada. Además de esto, andaluza y gaditana, tierra donde el sexo femenino sobresale, según ella, por la calidad y luces de sus discursos. La rotundidad y firmeza de sus palabras aún prevalecen en los estudios sobre la primera ola de feminismo en España (Tomo I, Pensamiento I):

Yo, señores, gozo la suerte de ser hija de Cádiz, bastante he dicho para poder hablar sin vergüenza: mis padres desde mi infancia me inclinaron a monja, pero yo siempre dilaté la ejecución: ellos porfiaron, y para conseguir el fin de sus intentos me enseñaron el manejo de los libros, y formaron en mí el buen gusto de las letras; para lo que, dándome maestros, con alguna aplicación mía, me impusieron en la latinidad...

[...] Mi edad es, entre merced y señoría, lo que basta para dar consejos acertados, sin que sea preciso escucharlos con disgusto: mi inclinación es la libertad de una vida sin la sujeción penosa del matrimonio, ni la esclavitud vitalicia de un encierro. Escucho naufragios sin arriesgar mi hacienda; miro pérdidas con resguardo de mis intereses; diviso escarmientos sin dolor propio; oigo a los hombres sin atenderlos; tal vez les respondo sin creerlos; y alguna vez he pensado en engañarlos, por desquitar en algo los muchos fraudes con que nos burlan; pero el temor de no exponerme a ser objeto de sus malditas lenguas, me hace contener en los límites del decoro amable, por no arriesgar en un punto la opinión, que esta una vez perdida, tarde se restaura.

[...] Estoy persuadida que, con haber dicho mi patria, quedarán todos satisfechos de que son estos discursos hijos de mis pensamientos y de mi propia cosecha: pues además del privilegio de andaluza, que me pone en la posesión de ser natural de una provincia donde las mujeres nacen sabiendo, la circunstancia de hija de Cádiz es otra causa para poder esperar de mí semejantes producciones; pues es notorio a todo el mundo que prodiga se

muestra la naturaleza con nosotras, franqueándonos dotes en el alma, y cuerpo tan distinguidos que no hay estrado en Cádiz donde no se encuentren a cada paso las Cristinas, las Isabelas, las Amalias, que con las luces de sus discursos sean, al mismo tiempo que embeleso de los ojos, admiración del alma: la soledad con que esto escribo, y lo lejos que estoy de que me conozcan, me hace atropellar por las leyes de la modestia para proferir alabanzas de que tanta parte me toca... (Cienfuegos, 1786).

Pese al éxito editorial de *La Pensadora Gaditana*, su prematuro cierre lleva a reflexión. Por una parte, la misma Beatriz afirma abandonar la pluma al no soportar la fuerte reacción crítica del público ante sus escritos (Tomo IV, Pensamiento LII):

En fin, lector amigo, esto se acabó con la prisa. Ya *La Pensadora* arroja la pluma, de vacaciones al discurso y no quiere pensar más. Porque, seamos claros, todo enfada en este mundo y puedes creermelo que me hayo tan ofuscada de abusos, preocupaciones y críticas, que contra mi natural mismo, me he convertido en hiel y vinagre siendo antes de un genio más dulce que la miel. (Cienfuegos, 1786)

Estas controversias entorno a *La Pensadora Gaditana* reflejan las dificultades que enfrentaban las mujeres escritoras en el siglo XVIII, obligadas muchas veces a ocultar su identidad para poder publicar sus obras sin ser censuradas o ridiculizadas. Ciertamente, no sería la primera vez que un hombre usara un seudónimo femenino para captar la atención del público, pero tampoco sería extraño que una mujer ocultara su identidad por miedo a desagrazios.

4. Reflexiones sobre el impacto de *La Pensadora Gaditana*

A pesar de su corta duración (1763-1764), *La Pensadora Gaditana* representó un desafío a las convenciones de la época y un precedente para futuras escritoras y periodistas. La obra visibilizó problemáticas como la educación de las mujeres y la violencia de género, contribuyendo a la transformación del rol femenino en la sociedad ilustrada.

Su influencia puede verse en la evolución de la prensa femenina en los siglos siguientes. Así, en el siglo XIX, publicaciones como *La Moda Elegante* o *El Correo de las Damas* siguieron explorando temas de interés para las mujeres, aunque desde una perspectiva menos transgresora. Ya en el siglo XX, la prensa feminista retomó muchas de las ideas apuntadas en los pensamientos de Beatriz Cienfuegos.

Sin duda, *La Pensadora Gaditana* marcó un hito en la historia del periodismo femenino en España. Su existencia demuestra cómo, a pesar de las limitaciones impuestas por la sociedad del siglo XVIII, las mujeres lograron encontrar espacios para la expresión de sus ideas. Su legado es innegable y constituye un punto de referencia para el estudio del feminismo y la literatura en la Ilustración española. El debate sobre su autoría sigue abierto, pero su impacto en la cultura y en la historia de la escritura femenina es innegable.

Referencias bibliográficas

- Archivo Histórico de la Nobleza (s. a.). «Pioneras ilustradas: la Junta de Damas de Honor y Mérito y las escuelas de formación profesional para niñas». Disponible en: <https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/nhn/destacados/documentos-destacados/8m-2025.html>
- Biblioteca Nacional de España (s. a.). «*El Pensador*». Hemeroteca Digital. Disponible en: <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=29927107>
- Bolufer Peruga, M. (1995). Espectadores y lectoras: representaciones e influencia del público femenino en la prensa del siglo XVIII. *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 5, 23-57.
- Bolufer Peruga, M. (2014). Civilizar las costumbres: el papel de la prensa periódica dieciochesca. *Bulletin of Spanish Studies: Hispanic Studies and Researches on Spain, Portugal and Latin America*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/14753820.2014.962864>
- Canterla, C. (1999). El problema de la autoría de la *Pensadora Gaditana*. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, VII, 29-54.
- Capel Martínez, R. M.^a (2010). Prensa y Escritura Femenina en la España Ilustrada. *El Argonauta español*. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/argonauta.431>
- Cienfuegos, B. (1786). *La Pensadora Gaditana*. Imprenta de Manuel Jiménez Carreño, 1786. Disponible en: <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.cmd?id=1021594>
- Clavijo y Fajardo, J. (1762-1767). *El Pensador Madrileño*. Imprenta Joaquín Ibarra. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0030240851&lang=en>
- Establier Pérez, H. (ed.) (2023). *Damas del siglo ilustrado: la escritura de las mujeres españolas en el XVIII. Antología crítica de textos fundamentales*. Editorial Iberoamericana/Vervuert.

- Galván González, V. (2006). El imaginario femenino en *El Pensador* de José Clavijo y Fajardo. En M. Cantos Casenave (Coord.), *Redes y espacios de opinión pública: XII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo* (pp. 297-310). Universidad de Cádiz.
- León Vegas, M. (2022). La educación femenina a los ojos de un ilustrado. *El Pensador* de José Clavijo y Fajardo (1762-1767). En A. Calvo Maturana, C. Martínez Maza, Á. Ortega Cera y L. Prieto Borrego (Coords.), *Fuentes para el estudio de la Historia de las Mujeres*, (pp. 323-326). Comares.
- Negrín Fajardo, O. (2005). La educación de la mujer en el pensamiento Ilustrado Español. La perspectiva de José Clavijo y Fajardo. En C. Flecha García, P. Ballarín Domíngi y S. Olivieri (Dirs.), *Mujeres y educación: saberes, prácticas y discursos en la historia*, (pp. 193-201). Diputación provincial de Sevilla y Asociación Española de Investigaciones de Historia de las Mujeres (AEIHM).
- Palacios Fernández, E. (2008). *La mujer y las letras en la España del siglo XVIII*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcsf389>